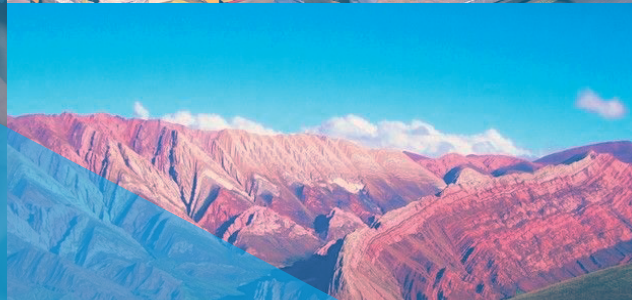


# Informe de Gestión 2019



Confederación Argentina de la Mediana Empresa



# Índice

7

PRÓLOGO

8

EDITORIAL

10

MISIÓN, VISIÓN

12

RRHH

15

**EJERCICIO DE LA REPRESENTATIVIDAD GREMIAL EMPRESARIA**

- Encuentros y capacitación para la gestión pyme **16**
- Fortalecimiento y democratización de nuestra matriz institucional **18**
- Transversalidad y representación **24**
- Gestiones propositivas en favor del desarrollo del sector **28**
- Ahora 12 **31**
- Visibilidad de nuestras acciones **33**

- Códigos de gestión **36**
- Hacia un Sistema de Gestión en Calidad **37**
- Transparencia y eficiencia en la administración de nuestros recursos **37**
- Secretaría de Hacienda **38**
- Comunicación digital y redes sociales **39**
- Gestión de la correspondencia **40**
- Acompañamiento y financiación **40**
- Programas Institucionales **41**
- Modernización y seguridad para nuestras pymes **42**
- Cruce Sanmartiniano edición 2019 **43**

- Comercio y Servicios **46**
- Turismo **47**
- Economías Regionales **48**
- Industria **49**
- Mujeres **50**
- Construcción **51**
- CAME Joven **52**
- RSDS **53**
- Rondas de Negocios **54**
- Comercio Exterior **55**
- Capacitación **56**



Nos encontramos, una vez más, ante el reporte de gestión que, allende reunir la información necesaria para realizarlo, plasma la ardua labor de todos los sectores y secretarías que forman parte de esta Confederación, para brindarse a sus entidades asociadas y, por elevación, a las pymes, con el compromiso de trabajar por ellas.

En este ejemplar, no solo se reúne y se plasma el extracto del año, sino que en él nos encuentra unidos, con el fin último de tener un país mejor.

Específicamente, según la definición de la RAE, el término unidad significa:

- 1. f. Propiedad de todo ser, en virtud de la cual no puede dividirse sin que su esencia se destruya o altere.*
- 2. f. Singularidad en número o calidad.*
- 3. f. Unión o conformidad.*
- 4. f. Cada uno de los elementos de una serie o conjunto.*

Y, en este sentido, cada definición denota simbólicamente lo importante para aquellos que tenemos entre nuestras manos el **Informe de gestión 2019** de la CAME: la unidad no puede dividirse; asimismo, cada uno de sus elementos es singular y le posibilita existir, es decir, la compone. Por último, la unidad connota conformidades, acuerdos: si estamos unidos es porque vamos en búsqueda del mismo norte. Nuestro bien común es el de las pequeñas y medianas empresas, para las que —en primera y en última instancia— aquí nos encontramos.



Luego de un año de intensa actividad institucional, inauguramos un nuevo período de evaluación que tiene como objetivo poner a disposición de las entidades que conforman la CAME los resultados de nuestro quehacer diario, para que nuestra labor pueda ser valorada no en tanto acciones o iniciativas aisladas, sino en el marco de un programa gremial empresario transparente, inclusivo, moderno,

atento a las consideraciones vinculadas a la responsabilidad social y a la sustentabilidad, y de fuerte impronta federal, como es el que llevamos adelante desde esta Confederación.

En el marco de una compleja coyuntura económica y política, que devino en un recambio en la conducción de los destinos de nuestra patria, hemos reafirmado la vocación de llevar adelante una labor sinérgica, de estrecho vínculo con los referentes de las distintas carteras vinculadas a la producción, el comercio y el emprendedorismo, a quienes hemos acercado inquietudes y propuestas de mejora, en consonancia con el rol protagónico y propositivo que desde hace ya muchos años hemos asumido.

En esa línea, nos encontramos colaborando para facilitar y promover la internacionalización de los productos y servicios pymes, fomentar el surgimiento

de proyectos innovadores de valor agregado, y generar articulaciones beneficiosas entre actividades a fin de recomponer la matriz económica local y regional, generando empleo de calidad, condición imprescindible para morigerar el impacto de la actual situación, y traccionar el desarrollo económico y social de nuestro pueblo.

En consonancia con ello, y como parte del accionar programático que nos caracteriza, apostamos al crecimiento y desarrollo de nuestra entidad, concretando en 2019 dos importantes hitos para nuestra gestión: la adquisición de un nuevo edificio, ubicado en el corazón de la Ciudad de Buenos Aires, al que hemos puesto en valor a través de obras de mejora; y el lanzamiento de nuestra plataforma de servicios tecnológicos para pymes, “Es negocio”, ecosistema compuesto por CAME Pagos, CAME Envíos y CAME Tiendas, con la expectativa de ofrecer

prestaciones de última generación, que posibiliten la modernización de la labor pyme en todo el país.

Bajo ese mismo espíritu, y atentos a fortalecer un modelo gremial empresario moderno y representativo, hemos trabajado intersectorialmente en favor de la incorporación de más mujeres y jóvenes empresarios y emprendedores, promoviendo su inserción y vocación dirigencial, con la certeza de que esta instancia oxigena nuestras estructuras, y nuestras propias prácticas, propiciando la renovación de una cultura organizacional que esta nueva etapa demanda.

Como parte de este proceso de democratización, llevamos a cabo la modificación estatutaria que permitió la incorporación de 30 nuevos delegados a nuestro Consejo Directivo, con la intención de ampliar la cantidad y variedad de voces que se

expresan en este órgano de gobierno, incrementando su potencialidad sectorial y territorial.

Asimismo, en 2019 hemos decidido consolidar nuestra posición institucional en el actual escenario nacional, aunando esfuerzos con la Confederación General Empresaria de la República Argentina (CGERA), decisión estratégica que ha madurado en la reunificación de la Confederación General Económica (CGE), como plataforma de acción empresarial desde donde esperamos poder hacer frente, con mayor fortaleza, a los desafíos de la etapa venidera.

Sin ignorar que aún es mucho el camino por recorrer, el 2019 se constituye a partir de los mencionados hitos como un año significativo para CAME, en el que hemos sentado los cimientos de aquello que habremos de construir en un futuro inmediato, desde el lugar

que a cada uno nos toque ocupar. Y considero que son muchos los dirigentes y las entidades que han acompañado este ciclo virtuoso de crecimiento que hoy nos distingue.

Es por eso que, atentos a los objetivos que quedan por cumplir, y estimando la invaluable dedicación con la que abrazamos la defensa y promoción de nuestras pymes, los convocamos a renovar el compromiso de continuar participando en este proyecto organizacional, alentando un programa que priorice las banderas históricas de nuestra entidad y que le devuelva al sector que delega en esta dirigencia su representación el lugar preponderante que merece ocupar.

**Dr. Gerardo Díaz Beltrán**  
**PRESIDENTE**

# Misión y visión

## MISIÓN

Defender los derechos e intereses de las entidades asociadas y sus pequeñas y medianas empresas, de los distintos sectores productivos, a lo largo de todo el país, de forma apartidaria, ética y representativa.

*Su red de acción en defensa del sector PYME se extiende en todo el territorio nacional a través de sus cámaras, uniones, centros y federaciones adheridas. La totalidad de las provincias se encuentran representadas en las instituciones del Comité de Presidencia, del Consejo Federal y de las Vicepresidencias Regionales.*

*Las PYMES representan el motor principal de la creación de empleo genuino en todo el país. Las herramientas para impulsarlo, así como las gestiones para favorecer al empresario nacional, forman parte de las acciones que a diario desarrolla la Confederación.*

## VISIÓN

Ser la entidad gremial empresaria que impulsa la modernización de las pymes, fomentando su crecimiento sustentable y brindándole las herramientas necesarias para que puedan fortalecerse y adoptar un panorama innovador con conciencia social y ambiental que les permita desarrollarse en el plano nacional e internacional.



# 1.491

federaciones, cámaras,  
centros y uniones  
industriales de todo el país

agrupando a más de

# 600.000

pymes

que emplean a

# 4.200.000

trabajadores registrados



# Recursos Humanos

El personal que conforma el equipo de colaboradores de CAME está integrado por 90 personas, caracterizándose por la diversidad, el profesionalismo y la capacidad de adaptación y respuesta, quienes trabajan diariamente con altos grados de compromiso y predisposición para llevar adelante los objetivos de la entidad.

Con el objetivo de garantizar las bases de un comportamiento responsable en todos los espacios de trabajo que componen la CAME, impulsamos la creación del Código de Ética, Conducta y Convivencia, aprobado por la Asamblea General Ordinaria reunida el 4 de abril de 2019. Posteriormente, se llevó a cabo un programa de capacitación al respecto, y se publicaron los Canales de Denuncia y el Comité de Revisión asignados para consignar el cumplimiento esta iniciativa.

Durante el 2019, se implementó y desarrolló el Programa SUMANDO EN CAME, el cual consta de diferentes espacios y talleres para líderes y colaboradores, con el objetivo de que, desde el liderazgo y el trabajo en equipo, se cree y potencie el aporte a la Cultura de CAME, fortaleciendo la incorporación de la Misión, Visión y Valores Institucionales, a través de los siguientes pilares, creando:

- **Diversidad:** Diversidad e inclusión;
- **Excelencia:** Excelencia y profesionalismo;
- **Equipo:** Colaboración y compromiso;
- **Confianza:** Comunicación efectiva y confianza.

Durante el mes de noviembre 2019, se realizó por primera vez en la entidad, la Encuesta de Clima Laboral, con el objetivo de conocer la percepción de los colaboradores, analizar los puntos de oportunidad, elaborar planes de acción resultantes e incentivar el compromiso y desempeño de quienes integran el equipo de trabajo de CAME. Los Indicadores medidos fueron:

- Procesos Laborales y Condiciones de Trabajo;
- Beneficios y Reconocimientos;
- Liderazgo;
- Desarrollo Personal;
- Valoración de la Organización y Compromiso.

Teniendo en consideración los relevamientos realizados a través de estos diferentes espacios de intercambio, comunicación y confianza, y considerando las tendencias en el mercado laboral, en CAME continuamos desarrollando e implementando, cada día, propuestas y políticas para crear un inmejorable y saludable ambiente de trabajo para todas las personas, con el objetivo de posibilitarles el crecimiento personal y general.







# Ejercicio de la **representatividad** gremial empresaria

# Encuentros y capacitación para la **gestión pyme**

- ▶ 12ª Edición del Seminario Pymes
- ▶ Cruce Sanmartiniano

- ▶ Foro Regional de Comercio y Turismo
- ▶ Asamblea General Ordinaria de CAME
- ▶ Premio Joven Empresario Argentino

- ▶ Jornadas de Capacitación en Turismo Rural en San Juan
- ▶ Encuentro de Mujeres CAME en la Región NOA

Enero

Febrero

Marzo

Abril

Mayo

Junio

- ▶ Primera reunión del Consejo Directivo del año

- ▶ MECAME conmemoró el Día Internacional de la Mujer / Asamblea de Mujeres
- ▶ Visita a CAME de delegación de funcionarios del Paraguay

- ▶ Encuentro de Mujeres Empresarias del Corredor Bioceánico Central (CBC)
- ▶ Celebración por el Día Internacional de África
  - ▶ Foro Regional Patagonia
  - ▶ 9º Viaje a España



# Fortalecimiento de nuestra matriz **institucional**

En 2018 reafirmamos nuestro compromiso institucional con la renovación de los valores que rigen nuestra labor dirigencial:

## VALORES

- Representatividad
  - Territorialidad
- Institucionalidad
- Democratización
- Liderazgo en red
- Integración y sinergia

Son estos los ejes que han impulsado en 2019 nuestra tarea, a través de acciones que se enmarcan en nuestras banderas:

## BANDERAS

- Industria nacional
- Mercado interno y exportación
- Generación de empleo formal



2. Consideración de Memoria y Balance General,  
Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos del Ejecutivo  
finalizado el 31 de diciembre de 2018 e Informe del  
Órgano de Fiscalización.



## HISTÓRICO ACUERDO DE LA CGE

Gracias al diálogo entre CAME y la Confederación General Empresaria de la República Argentina (CGERA), después de casi dos décadas, se normalizó la situación de la Confederación General Económica (CGE), superando de esta forma discrepancias que habían provocado su alejamiento en 2001.

Este acuerdo concreta la unión de 27 instituciones empresarias alcanzando la representatividad en todo el territorio de los sectores del comercio, la industria y la producción. Entendiendo que es fundamental el diálogo con sindicatos y actores de gobierno, el escenario gremial empresario federal se encuentra encolumnado para defender la actividad sectorial, aportar y acompañar los acuerdos necesarios, y diseñar políticas productivas y acompañar los esfuerzos que permitan la reactivación económica.

En este marco, en el mes de diciembre, CAME, CGERA y CGE se reunieron con representantes de la Confederación General del Trabajo (CGT), para evaluar la situación de las pequeñas y medianas empresas, en el marco de un “acuerdo económico y social”.



Confederación Argentina de la Mediana Empresa



## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El 4 de abril CAME llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en la sede de la entidad. Ante más de 150 dirigentes de entidades asociadas, se repasó la gestión llevada adelante en 2018, se reformó el estatuto para la incorporación de 30 nuevos consejeros, y se implementó el Código de Ética, Conducta y Convivencia que describe las normas de comportamiento que deben cumplir y respetar todos los directivos, colaboradores y asesores externos de la entidad, como representantes de la misma hacia la sociedad. En septiembre, se realizó en la sede de CAME una nueva Asamblea General Ordinaria, donde se realizó la renovación de los miembros del Consejo Directivo de la entidad:

20 Consejeros Titulares por el término de 3 ejercicios en reemplazo de los consejeros cuyos mandatos vencen; 30 Consejeros Titulares, de acuerdo a las reformas del Estatuto Social, aprobadas por las Asambleas Generales Extraordinarias de fechas 10 de octubre de 2018 y 4 de abril de 2019; 30 Consejeros Suplentes por el término de 1 ejercicio; 5 Miembros Titulares para integrar el Órgano de Fiscalización por el término de 1 ejercicio; 2 Miembros Suplentes para integrar el Órgano de Fiscalización por el término de 1 ejercicio; 9 Miembros Titulares para integrar el Tribunal de Ética por el término de 1 ejercicio; y 5 Miembros Suplentes para integrar el Tribunal de Ética por el término de 1 ejercicio.



*En diciembre, 900 dirigentes pymes de todo el país se reunieron con la CGT en el marco de la nueva unidad del movimiento empresario nacional pyme*

*En abril, más de 150 dirigentes de entidades empresarias asociadas de todo el país, representantes de cada uno de los sectores productivos y generadores de empleo, se congregaron en la sede de CAME en una nueva Asamblea General Ordinaria*



## CÓDIGO DE ÉTICA, CONDUCTA Y CONVIVENCIA

Este documento, aprobado formalmente durante la Asamblea Ordinaria de la entidad celebrada en el mes de abril, tiene como objetivo central consolidar las bases de un comportamiento ético, describiendo las normas y los principios básicos de nuestra organización en relación con el compromiso y valores institucionales. En ese sentido, establece normas mínimas de convivencia en torno a cuatro ejes: comportamiento profesional y ético; respeto de la diversidad; honestidad e integridad; y confidencialidad, protección y uso adecuado de los activos.

*La **ética** es un valor fundamental en el desarrollo de cualquier actividad, es un factor generador de **confianza** que representa un auténtico sello de **distinción***



## **NUEVO EDIFICIO INSTITUCIONAL**

En el marco de un programa de crecimiento organizacional, CAME compró la finca, con frente en Roque Saenz Peña 900, entre las calles Carlos Pellegrini y Suipacha a Branik S.A., el 29 de enero de 2019, de aproximadamente 3.138,51 metros, con la expectativa de que este nuevo espacio, céntrico y de fácil acceso, permita seguir ampliando nuestra labor dirigencial, constituyéndose como un punto de encuentro para los principales actores del sector.



# Transversalidad y representación

## **MESA DE TRABAJO EN LOGÍSTICA CAME - AIMAS**

En virtud de la necesidad de comunicar a las comunidades regionales, brindando servicios de transporte de pasajeros, y dar salida a las producciones regionales, mineras, agropecuarias e industriales producidas en las provincias, CAME y la Asociación Intermodal de América del Sur (AIMAS), impulsaron la creación de una mesa que reúne a organismos públicos y empresas de logística y transporte ligadas a la integración de barcos y camiones al ferrocarril, a los efectos de proponer soluciones vinculadas a la logística. Esta mesa tuvo su primer encuentro en el mes de octubre, en la sede de CAME, donde se abordó la creación y el desarrollo de centros de transferencia camión-tren, y de ambos con los puertos.



## **NUEVA COMISIÓN DE SERVICIOS INMOBILIARIOS DE CAME**

Se creó en el mes de enero, con el objeto de trabajar en la problemática del sector, impulsando beneficios que contribuyan a la simplificación de aspectos normativos y tributarios. A su vez, busca profesionalizar la actividad en base a procesos facilitando el desarrollo de políticas en defensa del sector comercial e industrial pyme.

La primera reunión de esta Mesa tuvo lugar en abril, y estuvo conformada por desarrolladores, constructores, inversores, inmobiliarias, abogados, ingenieros, agrimensores, escribanos, economistas, inquilinos, empresas de marketing especializadas en real estate, entre otros, quienes se unieron en un mismo espacio de diálogo para fortalecer y consolidar una mayor representatividad de los millones de familias que viven y trabajan en torno a la Industria Inmobiliaria Argentina.

La segunda reunión se llevó a cabo en el mes de julio en CAME y contó con la presencia del secretario de Vivienda y del secretario de Emprendedores y Pymes de la Nación.

## **NUEVO DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS**

Esta unidad tiene como objetivo analizar de manera profesional y técnica la realidad económica nacional y regional actual, con una mirada integral que contemple aspectos financieros, impositivos, de costo laboral y producción, entre otros, como insumo de posteriores gestiones necesarias para concretar nuevas herramientas de desarrollo.

El espacio está integrado por un equipo de profesionales experimentados de alto nivel.



## **DEFENSOR DEL CLIENTE DE CAME**

En octubre, en el marco de una nueva reunión de Consejo Directivo, se creó el departamento “Defensor del Cliente CAME”, un servicio de prevención y/o atención rápida de conflictos en materia de consumo a disposición de las entidades asociadas y sus Pymes, que permite a los consumidores resolver sus quejas y/o reclamos de manera más rápida, online y gratuita.

Esta exitosa y probada herramienta de gestión que ya poseen grandes empresas, les dará la posibilidad a las pymes de tener el mismo servicio, pero sin tener que afrontar los costos que les significaría tener su propio defensor.

Estadísticamente, el 80 % de los conflictos son resueltos por el defensor del cliente.

En el lanzamiento estuvo presente el Director Nacional de Defensa del Consumidor, quien manifestó el total apoyo de la dirección al proyecto.

## ACCIONES PARA COMBATIR LA VENTA ILEGAL

### NUEVO ENCUENTRO DE LA MESA NACIONAL POR EL COMERCIO LEGAL

Participaron especialistas internacionales quienes trataron la temática y brindaron sus experiencias respecto a cómo trabajan en sus países, con el objetivo de instrumentar mecanismos que optimicen la competitividad de las pymes y las protejan ante la complejidad de la ilegalidad y su entramado.

### CAME PRESENTE EN EL “ENCUENTRO REGIONAL SOBRE SEGURIDAD Y COMERCIO ILÍCITO”

CAME participó de este evento, celebrado en La Rural, cuya apertura estuvo a cargo de la ministra de Seguridad de la Nación, la Sra. Patricia Bullrich.

### CAME FUE INVITADA POR LA EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS PARA EXPONER SOBRE FRAUDE MARCARIO Y PIRATERÍA

En abril, CAME fue invitada por la Embajada de Estados Unidos a exponer sobre fraude marcario y piratería. La cita contó con la presencia del Embajador norteamericano, diplomáticos y funcionarios nacionales e internacionales.

### MAPA DE LA ILEGALIDAD

El Mapa Nacional de la Ilegalidad busca visibilizar y combatir este flagelo manejado por mafias organizadas que va en desmedro del fomento de la Industria Nacional y de la creación de nuevas empresas. La confección del mismo se logra gracias a la colaboración de nuestras más de 1.491 entidades asociadas, que aportan datos de lo que ocurre en las distintas localidades de todo el país.



## SE CREÓ LA COMISIÓN “CAME CONTRA LA ILEGALIDAD”

Continuando un trabajo de más de 12 años que incluyó el Mapa Nacional de la Ilegalidad y la Mesa Nacional por el Comercio Legal, esta nueva comisión, creada en febrero de 2019, tiene por objetivo interactuar con dirigentes, funcionarios y autoridades competentes de toda la Argentina para generar, con un espíritu federal e integral, herramientas concretas que permitan colaborar contra la ilegalidad y la informalidad que en nuestro país está tomando gran dimensión.

De la primera reunión de esta Mesa, concretada en el mes de marzo, surgió un modelo de carta que quedó a disposición de las entidades asociadas a los efectos que los directivos puedan requerir la intervención de distintas autoridades de su jurisdicción (intendentes, fuerzas de seguridad, directores de comercio, etc.).

En julio se realizó en sede de CAME una nueva reunión de las Comisiones de Fronteras e Ilegalidad. Participaron del

encuentro dirigentes representantes de gran parte de las provincias argentinas: cada referente provincial manifestó cómo afecta le ilegalidad en su provincia/región y los distintos trabajos que se vienen llevando a cabo buscando una solución a este problema.

En agosto, se realizó una tercera reunión de la mesa, a la que asistieron representantes de diversas provincias, quienes aportaron propuestas como: impulsar a una campaña de concientización, corregir asimetrías impositivas con países del Mercosur y relanzar el Mapa de la Argentina Ilegal, entre otras.

***La ilegalidad está abarcando múltiples rubros con diversidad de métodos que ponen en clara desventaja a quienes desarrollan sus empresas con observancia estricta de la ley, resultando una desigual competencia.***

# Gestiones propositivas en favor del desarrollo del sector

Atentos a la compleja coyuntura económica y política, en 2019 llevamos a cabo iniciativas y acciones orientadas a resguardar la actividad del sector, haciendo énfasis en los siguientes ejes:

## FINANCIAMIENTO

- Reiteramos la necesidad de generar **transferencia del sistema financiero al productivo**.
- Exigimos al Banco Central de la República Argentina un **mayor financiamiento y acceso al crédito** para las pymes.
- Logramos la extensión de plazos máximos de ingreso y **liquidación de divisas** de exportación para el maní y el arroz.

## REDUCCIÓN DE COSTOS PRODUCTIVOS

- Logramos la **eliminación de comisiones bancarias por depósitos en efectivo**.
- Repudiamos la **nueva retención de ingresos brutos** en tarjetas, solicitando la no implementación del nuevo Sistema de Recaudación sobre Tarjetas de Crédito y Compra (SIRTAC).
- Impulsamos la adhesión al **sistema de factura de crédito electrónica**, y nos opusimos a la elevación del monto mínimo para emitir esta factura.
- Nos reunimos con ENARGAS por los **regímenes tarifarios diferenciales** para MIPYMES.
- Solicitamos multas por aranceles excesivos de SADAIC.
- Pedimos conservar los valores de las tasas municipales.

## PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LA ACTIVIDAD PYME

- Pedimos cambios en la normativa laboral para sostener y crear puestos de trabajo.
- Solicitamos a la Secretaría de Comercio Interior medidas a favor de los comercios de artefactos para el hogar.
- Rechazamos la posible ampliación del límite para compras en el exterior libres de impuestos.
- En el marco del año electoral, enviamos una carta a los candidatos a gobernadores de diferentes partidos políticos de todo el país, a fin de que se comprometan a impulsar herramientas que fortalezcan a este sector.
- Solicitamos la Emergencia Pyme, y presentamos propuestas en el plano tributario, financiero, energético y de consumo interno, que fueron atendidas parcialmente por el Gobierno Nacional, a través de nuevos planes de pago, exención del IVA para alimentos de la canasta básica, y congelamiento de precio de combustible, entre otras.

## TRIBUTARIO

Iniciamos ante AFIP acciones para **aliviar la presión impositiva**

- **EMERGENCIA.** A raíz de situaciones locales y regionales que impactaron en la actividad productiva y comercial solicitamos la Emergencia Hídrica en el Noroeste (NOA) y el Litoral argentino; y logramos suspender las ejecuciones fiscales en la provincia de Santa Cruz y Chaco, tras decretarse la Emergencia y/o Desastre Agropecuario.
- **PLANES DE PAGO.** En febrero, logramos que la tasa sea menor al 3%. Además, gestionamos la extensión del plan de facilidades a las moras vencidas al 30 de abril, cuando se preveían hasta enero. Por pedido de CAME, se incluyeron en este régimen obligaciones regularizadas en planes anteriores. En octubre, se extendió un mes la adhesión a las facilidades para cancelar deudas.
- **SUSTITUCIÓN DE CONTROLADORES FISCALES.** Gestionamos su prórroga.
- **TIERRA DEL FUEGO.** Logramos la suspensión de las ejecuciones fiscales de AFIP en Tierra del Fuego hasta el 4 de diciembre, a fin de asistir y aliviar la situación financiera de las pymes locales.
- **SUSPENSIÓN DE EMBARGOS A PYMES.** Se logró en agosto, por 90 días. En noviembre, se solicitó su prórroga. Por esta gestión, la suspensión de embargos a pymes se extendió hasta el mes de marzo de 2020.

## **PARITARIA MERCANTIL**

Junto a la Federación Argentina de Empleados de Comercio y Servicios (FAECyS) y la Cámara Argentina de Comercio (CAC), se acordó en el marco de la paritaria mercantil más grande del sector privado un aumento escalonado durante 2019. La medida alcanzó a más de 1.200.000 empleados.

Además, se logró una baja de un 1% en la contribución patronal al seguro de retiro complementario “La Estrella”.

En septiembre, en el marco de las recomposiciones salariales anunciadas, desde CAME participamos de la discusión logrando que para el sector Comercio la suma otorgada sea no remunerativa, a cuenta de futuros aumentos, y en cuotas.

Asimismo, se suscribió el Convenio Salarial para Viajantes 2019.

## **PROMOCIÓN DE LEGISLACIÓN PARA LA COMPETIVIDAD PYME**

### **LEY DE GÓNDOLAS**

Solicitamos tratamiento y sanción del proyecto que busca fomentar la competencia y generar oportunidades para los eslabones más débiles de la cadena de comercialización, históricamente excluidos.

### **NUEVA LEY PYME**

Fomentamos la discusión de una nueva Ley Pyme, para la cual generamos importantes aportes en virtud de demandas impositivas, tributarias, y productivas de nuestras pequeñas y medianas empresas.

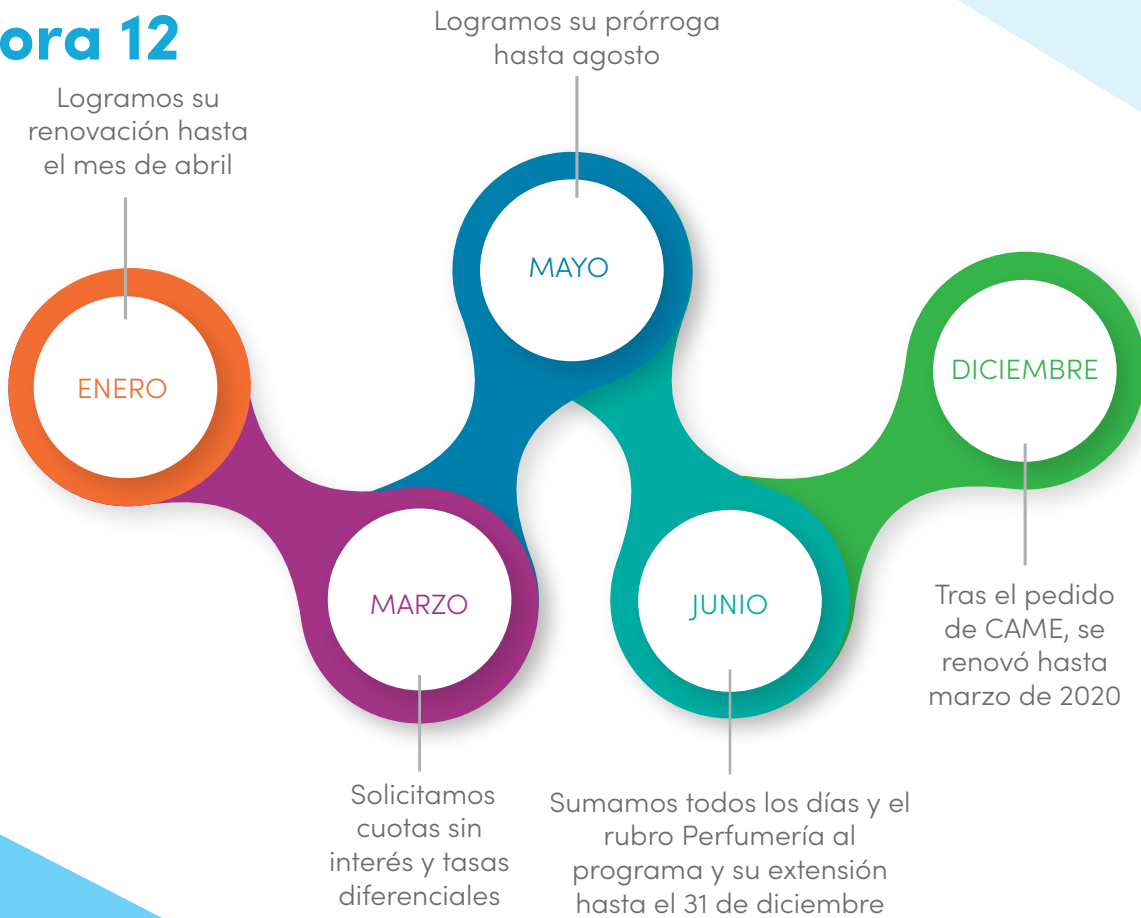
### **LEY DE ART LEY PYME**

Continuamos la promoción de la Ley de ART, logrando que 15 provincias se sumen a esta iniciativa, y a la Ley Pyme, a la que adhirieron ya 18 provincias.

### **LEY DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA**

Participamos de la modificación de la Ley de Defensa de la Competencia, orientada a brindar protección y promover el desarrollo comercial y productivo, combatiendo las prácticas de abuso de posición dominante.

# Ahora 12



## **APOYO AL PROYECTO DE LEY MALVINAS**

En marzo, el Consejo Directivo de CAME manifestó su acompañamiento al proyecto de "Ley Malvinas", impulsado por el pueblo de Tierra del Fuego, Antártida Argentina e Islas del Atlántico Sur.

En el marco de los actos conmemorativos por el Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas, el Presidente y el Secretario General de CAME participaron de la tradicional Vigilia por Malvinas en la localidad de Ushuaia, donde año a año se recuerda el trágico conflicto bélico entre Argentina e Inglaterra y se homenajea a los héroes que dieron su vida por la Patria.

Durante el acto, los directivos hicieron entrega de la bandera que flameará por un año en la Plaza Malvinas: fue izada por Gerardo Díaz Beltrán, la entonces Gobernadora de Tierra del Fuego, el Intendente de Ushuaia, y los excombatientes. En tanto, la bandera que flameó durante 2018 fue entregada a CAME para que quede en custodia de la entidad.



# Visibilidad de nuestras acciones

A los efectos de posicionar nuestras inquietudes ante la opinión pública, plantear discusiones de agenda y llegar a nuestros públicos de interés, desarrollamos una estrategia de prensa que amplifica nuestras acciones en medios de comunicación, tanto a nivel nacional, como regional y local.

- **Más de 100 comunicados:** informes mensuales de ventas minoristas, de fechas comerciales específicas (Navidad, Día del Niño, Día de la Madre, Día del Padre, Reyes Magos, Día del Amigo y San Valentín), relevamientos de comercio ilegal en la Argentina, producción de las pymes industriales, el Índice de Precios en Origen y Destino (IPOD) y balances de la actividad turística durante los fines de semana largos y las temporadas (invierno y verano), así como temas de coyuntura política empresarial.

- **365 informes de prensa** que se enviaron a las 1.491 entidades adheridas con las noticias más relevantes para el sector. Trabajamos con el objetivo de posicionarnos como **líderes de opinión en asuntos gremiales empresarios de las pequeñas y medianas empresas**, para lo cual apostamos a la **formación de referentes en diferentes temáticas**.

Comunicamos bajo las directrices del profesionalismo y la transparencia, por ello, nos destacamos por la **confiabilidad de nuestra información**, logrando en 2019 avanzar en la excelencia del **relevamiento y procesamiento de la información**, apostando a la **precisión** en nuestros datos, a partir de:

- Incorporación de **informes cuantitativos y cualitativos ad-hoc** a los efectos de obtener diagnósticos de situaciones particulares, y generar acciones de mejora.

- Implementación de **informes cualitativos** para enriquecer el análisis y dar mayor visibilidad a las problemáticas de la actividad industrial Pyme, a través de entrevistas en profundidad.

- Mejoramiento del **sistema de monitoreo** de las importaciones y exportaciones, a través de la incorporación de nuevos rubros industriales, comerciales y de las economías regionales.

- Modernización de las plataformas de relevamiento y supervisión **a través de la incorporación de sistemas con logueo**, que permiten trabajar en la nube.

Vinculado a ello, generamos mejoras y actualizaciones en nuestra **base de datos**, la cual consta de 15.000 contactos y contiene el manejo, ingreso y actualización de la documentación legal de las entidades adheridas.

Con el propósito de hacer más eficiente esta labor, en 2019:

- **Profundizamos la automatización y sistematización** de los reportes de gestión y las tareas operativas.

- Incorporamos **procesos de mejora continua** de nuestro sistema de gestión.

- Modernización de las plataformas de relevamiento y supervisión **a través de la incorporación de sistemas con logueo**, que permiten trabajar en la nube.







# Directrices programáticas para la consolidación de nuestro proyecto institucional

# Códigos de gestión



Concluimos un nuevo ejercicio anual, en el que hemos dirigido nuestros esfuerzos a generar propuestas orientadas a lograr la recomposición de la matriz productiva pyme, profundamente afectada por la situación económica de los últimos años, a través de acciones y gestiones tendientes a morigerar la caída de la actividad y su impacto sobre el entramado de pequeñas y medianas empresas en todo el territorio nacional, responsables de más del 70 % del empleo formal.

En el marco de ese desafío, además, atravesamos un período de recambio

de autoridades a nivel nacional, y en ocasiones provincial y municipal, que motivan a la dirigencia empresarial a renovar los lazos abriendo vías de comunicación y construyendo relaciones de cooperación, fructíferas para avanzar en la toma de decisiones, que despiertan en quienes llevamos a cabo esta tarea una tensión creativa y productiva, apasionante y entusiasta ante una Argentina que mira su futuro con actitud democrática y republicana.

En este escenario, desde la Secretaría General, responsable de velar por el cumplimiento de los objetivos institucionales de CAME mediante el seguimiento y la coordinación de las decisiones de gobierno del **Consejo Directivo**, llevamos a cabo estrategias de administración que se han caracterizado por encuadrarse en un sistema de gestión transparente, democrático e inclusivo que, con un espíritu federal, se propone consolidar un modelo organizacional de excelencia que formaliza sus actos y decisiones en órganos participativos. De esta

manera, nuestra Confederación logra su cabal objetivo de representación, configurándose como una de las entidades gremiales empresarias más importantes de nuestro país.

Personalmente, me gusta afirmar que CAME tiene tres sinónimos que definen su labor: gestión, al garantizar la presentación y seguimiento de las solicitudes de sus asociados; comunicación, en el desarrollo de una agenda propositiva que se extiende dentro y fuera de la entidad; y autogestión, porque es nuestra política promover la implicancia de cada una de las instituciones miembros en la resolución de los conflictos y proyectos que atraviesan su quehacer.

Como dirigentes tenemos la responsabilidad de dar continuidad a este proceso virtuoso que ha llevado a la CAME hasta lo más alto, con el compromiso, la dedicación y el esfuerzo que históricamente nos ha distinguido. A esa noble tarea los convocamos.

**José A. Bereciartúa**  
**SECRETARIO GENERAL**

Bajo la órbita de la Secretaría General de CAME, se toman decisiones estratégicas que derraman tanto en acciones externas como en el quehacer cotidiano de la entidad, brindando las líneas directrices del trabajo de la organización.

## **HACIA UN SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD**

Continuamos en la senda iniciada años atrás en nuestro compromiso de implementar sistemas de gestión de Calidad, con la recertificación de nuestra Secretaría de Capacitación, bajo las Normas ISO 9001:2015, aplicable al “Diseño, planificación, coordinación y gestión de la ejecución de actividades de capacitación presenciales y a distancia para la formación de propietarios, directivos y empleados de empresas Pymes en el ámbito nacional”.

Asimismo, en 2019, por primera vez el Departamento de Comunicación de CAME obtuvo esta validación, garantizando eficacia en la gestión de su correspondencia.

Ambas certificaciones se suman a la obtenida bajo esta misma norma en 2018 por el área de Administración de Presupuestos, previamente certificada bajo Norma ISO 9001-2008, cumpliendo estándares de transparencia en la

asignación y administración de partidas presupuestarias para capacitación y fortalecimiento institucional de las entidades gremiales empresarias pymes argentinas.

## **TRANSPARENCIA Y EFICIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN DE NUESTROS RECURSOS**

### **Nuestros logros:**

- Auditoría de seguimiento de la Certificación de Normas IRAM 9001-2015 aprobada en el mes de octubre
- Superamos el objetivo de las respuestas a las encuestas de satisfacción, logrando un total de 60.98 %
- Igualamos la tasa de aceptación de pautas del servicio: 86 %
- De enero a diciembre 2019 se brindó asistencia a un total de 291 entidades por un total de \$ 258.189.950,12
  - Presupuestos para capacitación y fortalecimiento institucional - \$ 231.023.000
  - Aportes especiales: exposiciones / eventos / talleres / jornadas - \$ 13.589.000
  - Reintegro de gastos - \$ 8.774.602,63
  - Encuestas / estadísticas / relevamiento datos - \$ 3.578.033
  - Aportes CCA \$ 1.225.314,49

## SECRETARÍA DE HACIENDA

Cuando asumió esta conducción, nos encontramos con una estructura administrativa deficitaria crónica, donde los egresos ordinarios superaban a los ingresos ordinarios y este déficit se compensaba con la renta de los activos financieros.

En ese momento, tomamos la decisión de hacer un control total de los gastos, sin que ello afecte la coparticipación a las cámaras, cuyo tratamiento se da por la vía de Administración de Presupuestos (a través de Secretaría General).

El principal sector al que nos abocamos a controlar fue el de Recursos Humanos, donde nos encontramos con una nómina de 105 empleados al inicio de la gestión, cifra que estimamos elevada y por consiguiente se tomaron las siguientes medidas: Se congelaron las vacantes; No se hizo ningún despido sin justa causa; Se suprimió una gerencia administrativa, reubicando las tareas y agradeciendo la colaboración del personal para realizar estos cambios.

Al día de hoy, la nómina del personal es de 90 empleados.

También se suprimieron varios contratos de servicios y locaciones de obra, así como se optimizó el servicio de celulares, bajando en un 46 % el costo total del sector.

Tuvimos además un aumento significativo en el activo producto de la adquisición del edificio sito en Roque Sáenz Peña 900 y del mayor valor que generamos a través de obras de mejora sobre este inmueble.

Con respecto a la participación en el Instituto Asegurador Mercantil Compañía de Seguros S.A., la Confederación posee una participación del 49,85%

En lo operativo se incrementaron los pagos a través de transferencias bancarias para agilizar y acortar los plazos de cancelación. En este mismo sentido se comenzó a implementar el uso de la plataforma de CAME Pagos abonando por esta vía a algunas entidades. Esta optimización de recursos contribuyó a evitar demoras en el retiro de cheques, disminuyendo la cantidad de cheques vencidos.

***Todas estas acciones hicieron posible que se revierta el déficit operativo crónico y se transforme el resultado en un superávit estable.***

## COMUNICACIÓN DIGITAL Y REDES SOCIALES

En virtud de la necesidad de mantenernos en permanente contacto con las cámaras nucleadas en CAME, así como con otros referentes e instituciones vinculados a la actividad pyme, dando a conocer informaciones, posicionamientos y disposiciones de manera instantánea, hemos dado continuidad al desarrollo de una política de comunicación digital integral que es vanguardia entre las entidades gremiales empresarias. En ese marco, en 2019:

- Emitimos **1.059 circulares informativas** sobre actividades de la entidad, disposiciones, comunicados de prensa, información sobre particularidades específicas para las pymes, entre otros temas.
- Iniciamos la **renovación de nuestra página web**, proponiendo un espacio moderno y ágil, de fácil acceso y entendimiento.
- Impulsamos un proceso de crecimiento en cuanto a nuestra **participación en las redes sociales**, vinculándonos con nuestras entidades asociadas de manera institucional y también desde los sectores y secretarías de la entidad.



- Cantidad de seguidores actual: **529.519 personas.**

- Se logró un alcance de **27.396.216 usuarios.**

- En enero se logró un pico de alcance de **378.480 usuarios.**

- Se lograron **2.193.746 interacciones.**



- Se lograron **3.2 millones de impresiones.**

- Se ganaron **1.039 nuevos seguidores.**

- Obtuvimos **31.5 K RT y 47.6 K MG.**

## **GESTIÓN DE LA CORRESPONDENCIA ACOMPAÑAMIENTO Y FINANCIACIÓN**

El área de Comunicación, responsable del procesamiento de la recepción, análisis y elaboración de la documentación institucional entrante y saliente, avanza hacia la **profesionalización y sistematización** de sus circuitos de trabajo. Para ello, se han establecido **criterios de eficiencia y seguimiento, y parámetros en tiempos de respuesta**, variables que garantizan **eficiencia y rapidez** en la comunicación con las entidades adheridas a CAME, así como con otras organizaciones, dependencias estatales e instituciones relacionadas, ante las que se presentan demandas, propuestas e inquietudes, acciones vinculadas al quehacer de nuestra entidad.

*En consonancia con la labor desarrollada año a año, durante 2019 se han generado más de 5900 gestiones.*

En este 2019, con el objeto de alentar el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas de identidad nacional, hemos trabajado especialmente en los siguientes ejes:

### **- Impulso al espíritu emprendedor:**

- Realizamos **62 mentorías** para emprendedores, a quienes vinculamos con entidades empresarias de la Red CAME;
- Hicimos seguimiento de **22 emprendimientos** que obtuvieron financiamiento;
- Diagramamos y acompañamos la participación de **10 emprendedores** en EXPO CAFIRA.

### **- Fortalecimiento de la Competitividad Pyme:**

- Desarrollamos el concurso **“Innová junto a CAME y el INTI”**, cuyo objetivo fue mejorar la competitividad de los seleccionados a través de consultorías técnicas personalizadas del INTI. Recibimos **más de 100 consultas**, de las que resultaron ganadores emprendedores y pymes de las provincias de Salta, Jujuy y Buenos Aires;

- Realizamos aportes para mejorar las herramientas de promoción y financiamiento vigentes tanto ante organismos públicos como privados;

- Brindamos asesoramiento técnico personalizado a **452 entidades, pymes y emprendedores.**

#### - Educación Financiera y Capacitación técnica:

- Llevamos a cabo el **Ciclo de Videoconferencias “Potenciando Entidades y Negocios”** en el marco del cual realizamos 8 transmisiones en vivo de alcance federal, con presencia de todas las provincias;

- Obtuvimos **más de 2300 reproducciones** al momento a través del canal de Youtube de CAME y convocamos a profesionales de diversos organismos y especialistas, a quienes los participantes les pudieron realizar consultas a través de un chat online. Todas las grabaciones quedaron disponibles en Youtube.



FINANCIAMIENTO Y  
COMPETITIVIDAD  
PYME

## PROGRAMAS INSTITUCIONALES

Desde esta Dirección colaboramos en una serie de proyectos que involucraron a diversas entidades y que tuvieron un fuerte impacto en los resultados, tanto en lo que hace referencia al número de personas capacitadas cuanto a los niveles de satisfacción evidenciados mediante encuestas a los participantes. Entre los proyectos mencionados se destacan:

Se firmaron convenios con la Municipalidad de Santa Catalina (Holmberg) y la Municipalidad de la Ciudad de Río Cuarto, con el objetivo de mejorar las condiciones de empleabilidad de los jóvenes de estas localidades.

En esta dirección se ha iniciado el diseño de un Programa 2020 que incorpora capacitación presencial y a distancia, así como diferentes actividades de articulación con nuevas organizaciones.

## MODERNIZACIÓN Y SEGURIDAD PARA NUESTRAS PYMES

En tanto entidad cúpula, desde CAME procuramos desarrollar herramientas gremiales que complementan nuestra gestión institucional, con el objetivo de brindar a nuestras cámaras de base servicios, para que puedan ser ofrecidos a las pymes que en ellas se nuclean, y así cubrir sus principales necesidades, las de sus trabajadores y familias.

The logo for TEIPESA, featuring the word "TEIPESA" in a bold, blue, sans-serif font with a white outline and a slight drop shadow, set against a light gray background.

A través de **TEIPESA**, la compañía de tecnología e información para empresas de CAME, nos encontramos impulsando el desarrollo de un ecosistema tecnológico, denominado “Es negocio”, compuesto por los servicios CAME TIENDAS, CAME PAGOS y CAME ENVÍOS, que se suman a la plataforma de servicios digitales para pymes, PILAR CAME.



**Instituto**  
Asegurador Mercantil

En consonancia con este período de modernización, el **Instituto Asegurador Mercantil**, que cuenta con una trayectoria de más de 50 años en el rubro, y que asegura a 350 mil personas protegiendo la actividad de más de 20 mil empresas en todo el territorio nacional, se encuentra renovando y actualizando sus propuestas comerciales, a fin de consolidar su posición en el mercado asegurador mediante servicios eficientes, amplias coberturas y variedad de productos para atender cada necesidad.



## CRUCE SANMARTINIANO EDICIÓN 2019

En 2019 llevamos a cabo una nueva edición del mítico cruce sanmartiniano, travesía de siete días en los que una delegación de dirigentes recrea una de las gestas patrióticas más destacadas de nuestra historia con el objetivo de incorporar los valores sanmartinianos. Esta iniciativa, que se realiza desde hace 8 años, constituye una instancia de formación y crecimiento dirigencial a partir del fortalecimiento de capacidades, aprendizajes que contribuirán a la consolidación institucional de las entidades empresarias pymes, realizando el mismo recorrido que consagrara al líder más grande de nuestra historia como el Libertador de América.

La intención de CAME es que, año a año, la planificación de esta actividad de liderazgo quede en manos de diferentes organizaciones afiliadas a nuestra entidad.





INDUSTRIA



COMERCIO Y  
SERVICIOS



ECONOMÍAS  
REGIONALES



CAME CONSTRUCCIÓN



CAME JOVEN



TURISMO



MUJERES CAME



CAME RESPONSABILIDAD  
SOCIAL  
+ DESARROLLO  
SUSTENTABLE



SECRETARÍA  
DE CAPACITACIÓN



FINANCIAMIENTO Y  
COMPETITIVIDAD  
PYME



RONDAS DE  
NEGOCIOS



DEPARTAMENTO  
DE COMERCIO  
EXTERIOR



# Labor sinérgica para impulsar el desarrollo pyme

# Comercio y Servicios

Continuando con una política de promoción e innovación comercial que enriquezca la visión estratégica de referentes y autoridades:

- Llevamos a cabo la **9º edición del viaje a España** en el que una delegación de 33 participantes, entre empresarios y funcionarios municipales, visitó Centros Comerciales Abiertos de las ciudades de Bilbao, Vitoria y San Sebastián en el País Vasco; Gijón, Oviedo y Candás, en Asturias; Santander en Cantabria y Madrid.
- Organizamos **Foros regionales de Ciudad, Comercio y Turismo** en Cruz del Eje, Gobernador Crespo, Las Grutas, La Paz, San Rafael, San Lorenzo y Tunuyán incentivaron acciones federales integrales, generando sinergia entre los sectores comerciales y productivos.
- **Nos reunimos mensualmente** para trabajar diversas problemáticas, impulsamos gestiones en **defensa de la actividad**, como la extensión del programa **AHORA 12** hasta fin de año, logrando además que se incorporen todos los días de la semana y sumando nuevos rubros.
- **Realizamos capacitaciones**, a fin de fomentar las ventas en todo el país, no solo a través del comercio tradicional, sino también incorporando las nuevas tecnologías de venta.



COMERCIO  
Y SERVICIOS

*Impulsamos la inauguración y fortalecimiento de 8 Centros Comerciales Abiertos a lo largo de todo el país, a través de 58 convenios de articulación y jornadas de asistencia técnica.*

En 2019 dimos continuidad a una **gestión asociativa** que persigue el desarrollo del sector en tanto oportunidad de crecimiento comercial y productivo para las diferentes zonas de nuestro país, propiciando la regionalización y atendiendo a las características específicas de cada localidad.

- Organizamos **12 reuniones de su mesa nacional, y 2 foros regionales** de Turismo, que contaron con amplia convocatoria y el respaldo de las autoridades y referentes empresarios locales.
- Promovimos el lema “Turismo somos todos” porque llegamos a todo el territorio nacional a través de 20 seminarios de Turismo en Espacio Rural.
- **Difundimos 7 comunicados de turismo**, brindando datos estadísticos de la actividad, que tuvieron un fuerte impacto en los medios de comunicación.
- Tuvimos presencia en la **Feria Internacional de Turismo (FIT)** con un stand institucional y en las ferias internacionales de turismo, con el fin de acompañar a la SECTUR en la FITUR 2019 (Feria Internacional de Turismo de España).



*Llevamos a cabo una nueva edición del XVIII Foro Internacional de Ciudad, Comercio y Turismo: El futuro de las pymes, la adaptación tecnológica y el cambio social, en la sede de CAME, con la participación de más de 500 dirigentes de las 23 provincias y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.*

# Economías Regionales

Como en años anteriores, el sector procuró trabajar en pos de la sustentabilidad de las producciones regionales. La línea de acción prioritaria fue, y es, mejorar la rentabilidad y competitividad del agro, principalmente, mediante el abordaje de tres variables: mano de obra, energía y presión tributaria.

**Sustentabilidad de las producciones regionales:** mejoramos la rentabilidad y competitividad del agro mediante el abordaje de tres variables: mano de obra, energía y presión tributaria.

- Participamos en la **Comisión Nacional de Trabajo Agrario (CNTA)**, que funciona en el ámbito de la Secretaría de Trabajo y Empleo; CAME cuenta con representantes en 14 de las 15 Comisiones Asesoras Regionales (CAR) que la componen. También participamos de la **Comisión Nacional de Emergencias y Desastres Agropecuarios (CNEyDA)**, que declaró en estado de emergencia y/o desastre a 12 provincias.

- Obtuvimos una **baja de los derechos de exportación** de 4 a 3 pesos por dólar exportado para 207 posiciones arancelarias de las economías regionales, a través del Decreto 464/2019. Esta medida, que entró en vigencia en julio de 2019, implicó la recuperación de más de 2.200 millones de pesos.

- Presentamos un documento, en el que planteamos: generar una nueva política laboral y social; incorporar un régimen tributario que aliente la generación de empleo;

otorgar financiamiento para los productores pymes a tasas razonables; promover el desarrollo de un mercado interno dinámico e inclusivo; disponer la seguridad alimentaria como política pública; desarrollar un plan de infraestructura; y sancionar una nueva Ley Pyme que contemple las asimetrías de la estructura productiva nacional, así como también la heterogeneidad regional.

Realizamos un **Plenario Nacional**, una Jornada Sectorial y mesas ejecutivas, recorriendo el territorio fin de fortalecer los vínculos institucionales y adentrarnos en la realidad de los pequeños y medianos productores de Entre Ríos, Santa Fe y Córdoba. Para ello, visitamos a dirigentes de la Sociedad Rural de Catamarca y la Asociación Olivícola Catamarqueña (ASOLCAT) y Sociedad de Quinteros de Santa Fe.



ECONOMÍAS  
REGIONALES

Durante 2019 realizamos **encuentros regionales en todo el país**, en donde se realizaron reuniones con dirigentes y referentes del sector productivo a los fines de abarcar la problemática industrial de las diferentes regiones y así planificar acciones en conjunto.

- Desarrollamos encuentros regionales;
- Generamos 12 reuniones del **Comité Industrial**;
- Incorporamos 2 nuevas cámaras industriales;
- Continuamos trabajando con los convenios celebrados con Telecom-Personal, el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), el Sello Buen Diseño Argentino (SBD) y el programa japonés Kaizen Tango – Fortalecimiento de la Alianza para la Mejora Continua de las Pymes;
- Impulsamos la **Mesa Agroalimentaria de CAME**, un trabajo entre Economías Regionales e Industria en articulación con la Secretaría de Responsabilidad Social y Desarrollo Sustentable, surgido de la necesidad de las pequeñas y medianas empresas de trabajar en herramientas y programas con visión de triple impacto: económico, social y ambiental;
- Llevamos adelante la celebración del **Día de la Industria**, que contó con la empresa Telecom como *partner tecnológico*;
- Creamos la **Comisión de Ambiente** del Sector Industrial, en la cual se han trabajado temas como la participación

en el desarrollo del Seguro Ambiental Obligatorio con Transferencia de Riesgo y el Decreto 591/19 de Residuos Peligrosos. En esta misma línea, nos proponemos presentar nuevas comisiones dentro del sector, como: Impuestos y finanzas; COMEX Industria; Ciencia y Tecnología y Laboral;

- Propusimos el **Proyecto Industrial Pyme 2020**: un Plan Industrial Pyme en el cual se abarcan problemáticas y necesidades del sector;
- Somos miembros fundadores del Consejo Consultivo Empresarial en Reducción de Riesgo de Desastres y Gestión de las Energías (CCEGIRE) del Sistema Nacional para la Gestión Integral del Riesgo (SINAGIR), dependiente de la Secretaría de Producción Civil del Ministerio de Seguridad de la Nación.



INDUSTRIA

# Mujeres Empresarias

Durante el 2019, realizamos actividades que generaron impacto en la participación y visibilización femenina:

- Llevamos a cabo la apertura del año en el Senado de la Nación, donde se expuso la **evolución del Impuesto Rosa**, que se redujo del 13,70 % al 11,35 % en el transcurso de un año. Allí también se dio a conocer un **informe sobre la participación de la mujer en las pymes**, que reveló que detrás del 36,7 % de las pymes hay una mujer propietaria, frente al 74,5 % en donde hay un hombre; y que apenas un 12,2 % de las mujeres acude al sistema financiero para concretar sus proyectos de inversión (el 69 % lo hace con fondos propios), mientras que casi el 30 % de los hombres lo hace.
- Realizamos cuatro **encuentros sectoriales** en las provincias de Misiones, Tucumán, Buenos Aires y Chaco.
- Consolidamos la **red de Mujeres Empresarias**, incorporando representantes en Chubut, Neuquén y San Luis, logrando así completar el mapa federal del sector.
- Visibilizamos experiencias de empresarias destacadas a través de entrevistas que publicamos en nuestras redes sociales, a fin de inspirar a otras mujeres a participar.
- Replicamos la experiencia **“Río Grande Se Prende”** en la provincia de Santa Fe, en dos oportunidades, iniciativa que pretende tomar alcance federal.
- Brindamos herramientas de **formación** a través de capacitaciones con el objetivo de fomentar un liderazgo transparente y comprometido.

- Generamos **nuevas oportunidades de negocios** a través del Encuentro del Corredor Bioceánico Central (CBC), y la Ronda Binacional “Empresarios del Fin del Mundo”. Asimismo, participamos en la Misión Comercial a Chile, organizada por la Convergencia Empresarial de Mujeres (CEMS).
- Posicionamos a Mujeres CAME como referente de las empresarias pyme, tanto en el ámbito nacional como en el internacional, consolidando CEMS, junto con las entidades más representativas del país.
- Llevamos a cabo un Plenario Federal donde cada referente provincial compartió su gestión de 2019 y su visión 2020. En ese marco, se firmó un convenio de colaboración mutua con la Cámara de Comercio Italiana y se brindó un informe sobre la participación de la mujer en la gremial empresaria: **durante 2019 aumentó un 44 % la participación de mujeres vinculadas a las cámaras empresariales.**



MUJERES CAME



Creado en 2018, este sector ha desarrollado durante el último año acciones que lo constituyen como el referente de las pymes constructoras en todo el país. Bajo este espíritu federal, hemos propiciado acciones tendientes a consolidar espacios de participación que visibilicen las principales problemáticas e inquietudes del sector, como el 5º Congreso Nacional de Pymes Constructoras, celebrado en el mes de septiembre, que fue organizado por la Confederación de Pymes Constructoras de la República Argentina (CPC), y que ha tenido a CAME como anfitriona.

En esa misma línea, se han realizado gestiones ante autoridades gubernamentales y legisladores, exponiendo las principales dificultades para el desarrollo de esta actividad, promoviendo la participación de las pymes constructoras tanto de la Mesa Sectorial de la Industria de la Construcción como de la negociación de las paritarias.

En relación con su inclusión en el ecosistema sectorial de nuestra entidad, la Confederación de Pymes Constructoras (CPC) cuenta con un Consejero Titular en nuestro Consejo Directivo.

Todo lo anterior hace que, por carácter transitivo, la participación de la CPC en la Mesa Sectorial de la Construcción sea sinónimo de representatividad en este ámbito para la CAME, así como la formación de una oficina pyme en el Instituto de Estadística y Registro de la Industria de la Construcción (IERIC).



CAME  
CONSTRUCCIÓN

***Las pymes constructoras de todo el país promueven la ocupación de los trabajadores, y favorecen la actividad económica regional. Para ello demandan la continuidad de proyectos de complejidad locales que impulsen la formación de cuadros en distintas áreas, desalentando el desarraigo y la migración a los grandes centros urbanos, tonificando la capacidad productiva de estas zonas.***

# CAME Joven

Desde la rama juvenil de la CAME nos abocamos a la formación de jóvenes dirigentes, con la intención de brindarles herramientas que fortalezcan sus competencias dirigenciales, impulsando la renovación de cuadros en todo el territorio nacional.

Entre las iniciativas que impulsamos, se destacan:

- Más de 30 jornadas “**Emprender**”;
- El **Premio Joven Empresario Argentino Edición 2018**, que tuvo lugar en el Honorable Senado de la Nación, y que contó con participantes de finalistas de las 24 provincias del país;
- El **Día Nacional del Joven Empresario**;
- A participación en las Mesas del Ecosistema Emprendedor;
- El encuentro CAME – INTI;
- El primer **Día de la Fabricación del País** en la provincia de San Juan,
- Encuentros presenciales del Programa Ejecutivo para Jóvenes Dirigentes, que contaron con la presencia de emprendedores y referentes del sector joven.



CAME JOVEN

*El sector realizó más de 80 eventos, que convocaron a más de 17 mil jóvenes de todo el país, quienes se instruyeron y aprehendieron conocimientos necesarios para el desarrollo de sus emprendimientos.*

En lo que respecta a la gestión realizada dentro de la entidad, destacamos la creación de la **certificación CAME Sustentable**, una herramienta para empresas —en primera instancia de las Economías Regionales—, fundamentada en los principios del triple impacto que permitirá una mejora en la calidad de los procesos productivos. Durante 2019, **9 empresas** comenzaron a implementar una prueba piloto, encaminándose hacia la auditoría y posterior certificación.

A la vez, participamos del programa de cooperación europea **“Eficiencia Energética en Argentina”**, el cual tiene entre sus objetivos mejorar la competitividad de las pymes mediante el uso racional de los recursos energéticos, alentando la participación en la construcción colectiva de políticas públicas energéticas con miras al 2030. En el marco de este programa, más de **30 industriales pymes** participaron de talleres prácticos de capacitación.

Junto con la Confederación Económica de Misiones (CEM), creamos la **5ª Red de Gestión de la Energía para empresas del NEA**, donde 15 pymes de diferentes sectores industriales participarán durante un año en la planificación e implementación de mejoras en Eficiencia Energética en sus instalaciones.

Asimismo, fortalecimos la alianza con la **Red Argentina de Bancos de Alimentos**, acompañando – junto a las cámaras locales – la creación de iniciativas locales en diferentes puntos del país como: San Juan, San Luis, La Rioja, Jujuy y Catamarca.

Dentro de CAME, progresivamente, nos alineamos e incorporamos el desarrollo sustentable a nuestro quehacer diario. Muestra de esto ha sido el refuerzo del programa **Oficina Verde**, a través del cual capacitamos y acompañamos a nuestros empleados en separación de residuos en origen y manipulación de alimentos. Gracias a la incorporación de buenas prácticas, superamos los **1.500 kilos** de materiales reciclables en nuestras oficinas y en relación al eje social, aumentamos la cantidad de beneficiarios y llegada al territorio a través de campañas solidarias que durante el 2019 se han replicado en más de 10 provincias, superando así los **4.000 beneficiarios**.



RESPONSABILIDAD  
SOCIAL EMPRESARIA  
(RSE)

# Rondas de Negocios

El sector Rondas de Negocios de CAME avanza tendiendo puentes a las pequeñas y medianas empresas, con el objetivo de propiciar el inicio de relaciones comerciales entre las mismas con el fin de incrementar sus negocios en distintos puntos del país. Ello lo logra articulando y brindando soporte a las entidades adheridas para que estas puedan ofrecer un servicio con valor agregado para sus afiliados.

En 2019, desarrollamos actividades en el marco de las siguientes exposiciones:

- Feria Internacional de la Alimentación de Rosario (FIAR) 2019;
- EXPOTAN 2019 – Tandil;
- Expo Concepción 2019 – Concepción del Uruguay.

Asimismo, se realizaron 12 Rondas de Negocios en 6 ciudades con participación de empresas de todos los sectores productivos de nuestra economía, representando a 18 provincias y más de 250 localidades, lo que pone de manifiesto el espíritu federal de CAME.

Además, se realizaron 2 Rondas de carácter internacional con empresas de Chile y Cuba, articulando las actividades con el sector de Comercio Exterior.



***Estadísticamente, el 75% de los participantes a alguna Ronda de Negocios de CAME ha concretado al menos un negocio.***

Con el objetivo de propiciar el intercambio de productos y servicios pymes, promoviendo su internacionalización, en 2019:

- Lanzamos el **ciclo de capacitaciones virtuales “Argentina Exporta”**, en el marco del cual se han generado más de 40 horas de material filmico, y 10 videos;
- Desarrollamos capacitaciones en forma presencial a pymes en las ciudades de Paraná, Rosario, Resistencia, Posadas y Lanús;
- Fortalecimos la **Red CAME Latam**, con la incorporación de la oficina de Santiago de Chile y con los eventos “Cómo hacer negocios” con Chile y con Paraguay, que contaron con la presencia de los representantes comerciales de ambos países;
- Integramos la **Mesa Exportadora**, compuesta por 19 cámaras, a partir de la cual sensibilizamos a las pymes sobre la necesidad de internacionalizar sus productos, ofreciendo herramientas concretas para tal fin;
- Obtuvimos el nombramiento de CAME en la vicepresidencia 1° de la Fundación Argentina para la Promoción de Inversiones y Comercio Internacional;
- Participamos de las reuniones de **Espacio de Diálogo Aduanero** llevadas a cabo en distintos puntos del país tales como Salta, Bahía Blanca y CABA;
- Junto con el sector Rondas de Negocios llevamos adelante

una **Ronda de Negocios internacional** con autoridades de Cuba;

- En virtud del convenio con la Escuela Argentina de Negocios, una pyme vinculada a CAME está recibiendo el beneficio gratuito de un estudio de mercado en Paraguay y Perú.

*En 2019, a través del Gerenciamiento Exportador Asociativo, se creó el Primer Consorcio de Exportación de CAME, constituido por un conjunto de empresas independientes una de las otras, las cuales se integran para alcanzar un objetivo exportador.*



DEPARTAMENTO  
DE COMERCIO  
EXTERIOR

# Capacitación

## A DISTANCIA

A través de **CAME Educativa**, durante el año 2019 se implementaron 6 promociones de capacitación a distancia, con una oferta final de **81 títulos**, en las que participaron **75.000 personas**.

En lo que respecta al proyecto de la **Escuela de Negocios de CAME**, dictamos programas de capacitación a distancia de alto valor agregado y con certificación universitaria, entre ellas 5 Diplomaturas, en las que han participado **453 personas**:

- Diplomatura en Gestión de Recursos Humanos para Pymes
- Diplomatura en Habilidades Gerenciales
- Diplomatura en Competencias y Habilidades Digitales
- Diplomatura para Emprendedores –Tu Mapa de Ruta–
- Diplomatura en Desarrollo Integral de Franquicias (certificada por AAMyF)

Asimismo, y por solicitud de una entidad adherida, se diseñó la Especialización en Gestión Inmobiliaria Integral FIRA 2019 (Federación Inmobiliaria de la República Argentina).

El total de participantes en la **Escuela de Negocios**, entre las diplomaturas y el programa ejecutivo, fue de **680 personas de todo el país**.

## CAPACITACIÓN AL SECTOR PÚBLICO

Durante el año 2019 **CAME Educativa** desarrolló una plataforma exclusiva donde se capacitaron mediante la modalidad a distancia a **1.556 funcionarios** públicos del **Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación**.

## CAPACITACIÓN AL SECTOR PRIVADO

Se diseñó una plataforma educativa exclusiva para OSDEPYM, y se implementó un Programa de Capacitación para todos sus empleados, que contó con **459 inscriptos** en la modalidad a distancia.

*Lanzamos la app CAME Educativa, una herramienta gratuita para realizar los cursos desde cualquier dispositivo de manera fácil y ágil. Además, implementamos una nueva plataforma de educación a distancia, más intuitiva y simple para mejorar la experiencia del alumno.*

## PRESENCIAL

En lo que refiere a capacitación presencial, se realizaron más de **250 actividades directas** distribuidas entre cursos, conferencias y talleres, con docentes y disertantes suministrados por la Secretaría de Capacitación de CAME, en los que participaron más de **10.000 personas**.

Por su parte, las **entidades asociadas**, a través de fondos del INACAP y con la colaboración de la Secretaría de Capacitación implementaron más de **1600 actividades**, en las que participaron más de **62.500 personas** de todo el país.

En resumen, en 2019 CAME ha brindado directa e indirectamente un total de **1850 capacitaciones** presenciales con más de **72.500 participantes** de todo el país.



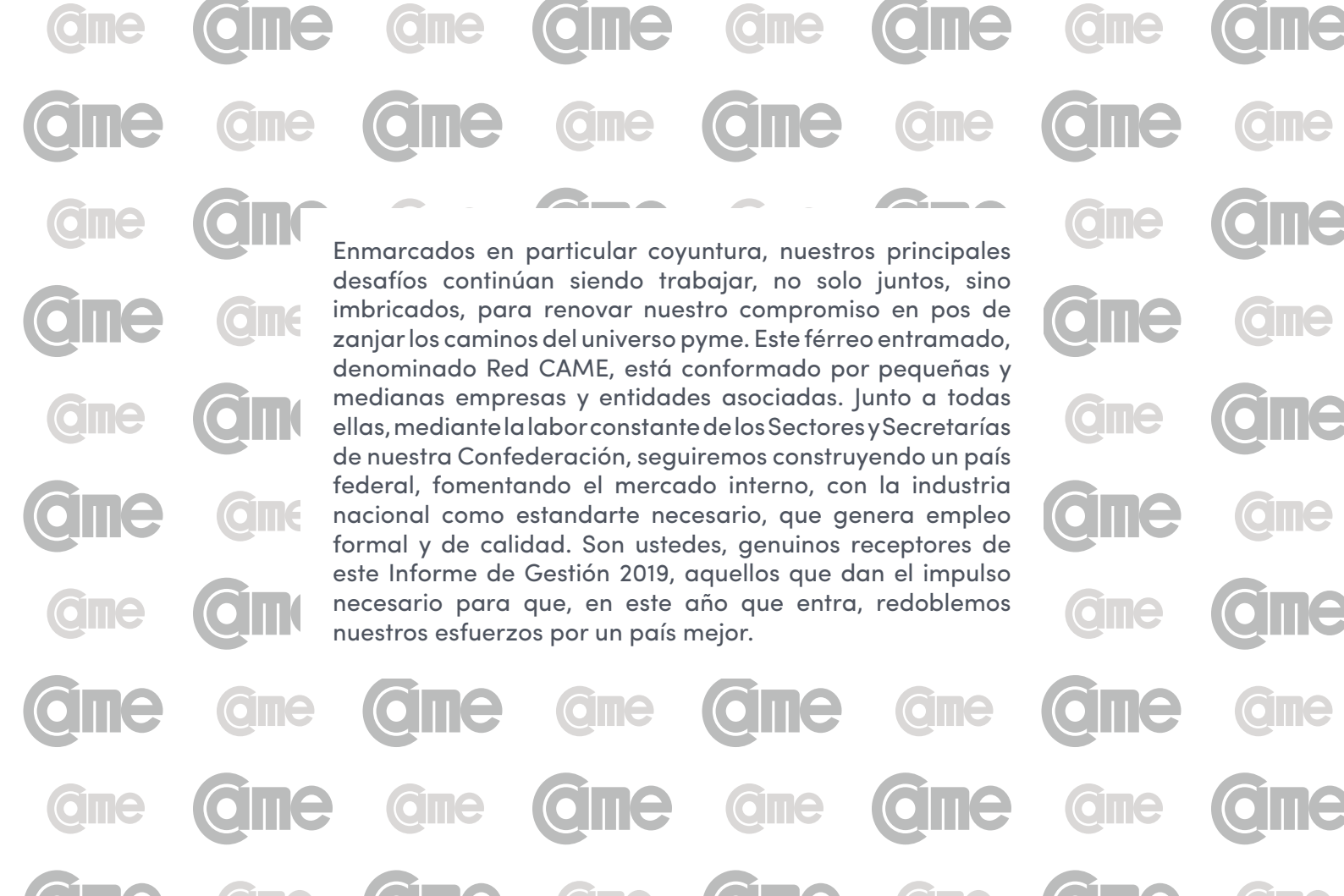
### *Hacia la federalización del sistema de capacitación*

*Con el objetivo de poner en valor el rol de las cámaras de base asociadas a CAME, en 2019 invitamos a las entidades adheridas a entregar en sus sedes los certificados de los cursos a distancia de CAME Educativa a los egresados de su localidad.*

*Asimismo, creamos unidades de capacitación local e incrementamos más del 80 % las bases de docentes regionales: alcanzamos un total de 113 nuevos profesionales en todo el país, disponibles para brindar capacitaciones a lo largo de todo el territorio nacional.*







Enmarcados en particular coyuntura, nuestros principales desafíos continúan siendo trabajar, no solo juntos, sino imbricados, para renovar nuestro compromiso en pos de zanzar los caminos del universo pyme. Este férreo entramado, denominado Red CAME, está conformado por pequeñas y medianas empresas y entidades asociadas. Junto a todas ellas, mediante la labor constante de los Sectores y Secretarías de nuestra Confederación, seguiremos construyendo un país federal, fomentando el mercado interno, con la industria nacional como estandarte necesario, que genera empleo formal y de calidad. Son ustedes, genuinos receptores de este Informe de Gestión 2019, aquellos que dan el impulso necesario para que, en este año que entra, redoblemos nuestros esfuerzos por un país mejor.



Confederación Argentina de la Mediana Empresa

Leandro N. Alem 452 (C1003AAR), CABA - Argentina

 (011) 5556-5556  /redcame  @redcame